



MTRA. CARMEN BAEZ VELAZQUEZ
FACULTAD DE IDIOMAS XALAPA
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **10 DE JULIO 2020**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **LENGUA FRANCESA**, previa

revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
DISEÑO DE MATERIALES	8.00	SEC2	IPP	FABIOLA CERVANTES RINCÓN	806.26	FAVORABLE	
				DIANA TREJO Y CRUZ	449.9	NO FAVORABLE	
ELABORACION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION	4.00	SEC1	IPP	DAVID MARTÍNEZ CERQUEDA	748.6	FAVORABLE	
REDACCION ACADEMICA EN FRANCES	5.00	SEC1	IPP	-----	-----	DESIERTA	
SENSIBILIZACION A LA CULTURA FRANCESA: UN ENFOQUE INTERCULTURAL	4.00	SEC2	IPP	-----	-----	DESIERTA	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
 "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
 Xalapa, Ver., 31 de agosto de 2020

MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SUAREZ
DIRECTOR GENERAL DEL AREA ACADEMICA DE HUMANIDADES